

Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024

Bogotá durante y después de la pandemia

UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGLO XXI

Presentación de la Alcaldesa Mayor al honorable Concejo de Bogotá Mayo 2 de 2020









El 67% de las metas tienen relación directa con las metas definidas por el CONPES 3918



Cerca del 90% del presupuesto se relaciona con las metas de los ODS



Todos los Objetivos de
Desarrollo sostenible se
abordan de manera integral en
el Plan de Desarrollo, excepto el
ODS 14 (vida submarina) que no
aplica para la ciudad







LOGROS de cuidad



Propósito 2



Propósito 4

Propósito 5

Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Cambiar nuestros
hábitos de
vida para
reverdecer a
Bogotá
y adaptarnos y
mitigar el
cambio climático.

Inspirar confianza y
legitimidad
para vivir sin miedo
y ser epicentro
de cultura
ciudadana, paz
y reconciliación.

Hacer de Bogotá
Región un
modelo de
movilidad,
creatividad y
productividad
incluyente y
sostenible.

Construir
Bogotá-Región
con gobierno
abierto,
transparente y
ciudadanía
consciente.

\$ 52.7 billones

\$ 9.5 billones

\$ 2.8 billones

\$ 34.9 billones

\$ 4.9 billones

30 logros de ciudad 17 programas estrategicos 58 programas generales 513 metas \$109,2 billones

SECTOR	VALOR
Ambiente	\$ 1.345.877
Cultura	\$ 2.237.368
Desarrollo Económico	\$ 778.188
Educación	\$ 23.740.594
Gestión Pública	\$ 548.000
Gobierno	\$ 6.131.207
Hábitat	\$ 7.206.050
Hacienda	\$ 544.876
Integración Social	\$ 6.486.848
Jurídica	\$ 44.736
Movilidad	\$ 36.919.236
Mujer	\$ 414.685
Planeación	\$ 219.434
Salud	\$ 16.286.123
Seguridad	\$ 1.879.387
Veeduría	\$ 18.134
Otras transferencias	\$ 4.482.822
Total	\$ 109.283.564
* Valor en millones de pe	SOS



La participación ciudadana en la formulación y ajuste del Plan de Desarrollo



Estrategia de participación

Balance 7 de abril:

FASE I. FEBRERO

Canal presencial	Número de participantes
Cuentos niños, niñas y adolescentes	11.337
15 Grupos Focales	296
Canal no presencial	Número de solicitudes
Requerimientos ciudadanos (febrero)	24
TOTAL	11.657

Los datos de correspondencia incluyen aportes recibidos desde antes de la alerta amarilla, no se tienen en cuenta las solicitudes del Concejo de Bogotá.

FASE II. MARZO-ABRIL

Canal presencial	Número de preguntas o aportes	
12 audiencias públicas <u>CTPD</u>	476	
15 grupos focales	733	
Canal no presencial	Número de solicitudes	
1 audiencia pública virtual <u>CTPD</u> sobre pactos	14	
Encuesta virtual (4 formularios)	1.894	
Concejo de Bogotá	657	
Foros virtuales de ideas	374	
84 Correos electrónicos	603	
36 Correspondencias*	597	
58 Eventos sectoriales**	16.725	
Encuesta virtual PPI (corte 23 de abril)	691	
TOTAL	22.862	



LOGROS

^{**} Los datos corresponden a los eventos realizados por Planeación, Gestión Pública, Integración Social , Movilidad, Ambiente, Educación, IDPAC, Mujer, Desarrollo Ec, Seguridad, Cultura, Salud y Hábitat



LOGROS



Estrategia de participación Proceso de sistematización de las ideas

productiva y politica.



Los logros de ciudad que se relacionan con más sugerencias allegadas para el PDD están direccionadas al desarrollo de acciones tendientes a:

- Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER v Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible).
- Implementar el plan de acción del cuatrienio de la Política Pública Distrital de Ruralidad (PPDR) con enfoque de derechos humanos (Decreto 327 de 2007).

911

PARTICIPACIÓN: CONCEPTO DEL CTPD

MUJERES

Clara identificación de la política y su materialización.

Identificación del presupuesto para mujeres.

Estrategia para que otros sectores se comprometan con la política.

AMBIENTE

Coherencia en la protección ecológica principal.

Incluir la superación de la depredación de los ecosistemas y de medios naturales.

PLANEACIÓN

Construir un PDD desde la cartografía social y no desde los sectores.

GOBIERNO

En la propuesta del Plan se estaría buscando sustituir la participación ciudadana por cultura ciudadana.

Queda muy limitada la concepción y el rol de la participación ciudadana al propósito 5, se solicita que sean ampliados.





PARTICIPACIÓN: CONCEPTO DEL CTPD

Distribución presupuesto acciones estratégicas

GÉNERO

El enfoque de género es también intergeneracional y transgeneracional.

Comprenderse y aplicarse desde una óptica interseccional.

DIFERENCIAL

Toda población debe ser reconocida como uno de los sectores con sus necesidades específicas.

No existe claridad sobre cuál será la apuesta del Distrito frente a la atención y asistencia a las víctimas.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana como derecho fundamental.

Constitución de la participación como base de la democracia.

TERRITORIAL

Realizar una clara distinción entre los diferentes territorios urbanos y rurales de la Bogotá-Región.

Territorialización de programas.







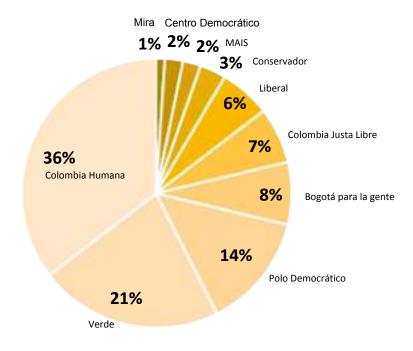


LOGROS de cuidad

PARTICIPACIÓN: APORTES DE CONCEJALES

Se recibieron 657 de las diferentes bancadas

Buena parte de las propuestas y aportes de los concejales ya se encuentran incluidas en el Plan de Desarrollo.



APORTES DE CONCEJALES

Para facilitar la comprensión, las propuestas y aportes se categorizaron de la siguiente manera

Tipo de propuestas	No. De propuestas
Inclusión y cobertura educativa	90
Sostenibilidad ambiental	89
Infraestructura para la movilidad sostenible	42
Inclusión y cobertura a la salud	40
Seguridad y confianza	36
Desarrollo socio económico	33
lgualdad de género y enfoque diferencial	30
Protección y empoderamiento de las mujeres	30
Gestión cultural	27
Empleabilidad y oportunidades	26
Protección de víctimas del conflicto armado	25
Gobernanza urbana	24
Gestión de residuos sólidos	18
Gestión predial y vivienda	16
Movilidad inteligente	16

Tipo de propuestas	No. De Propuestas
Bogotá - región	14
Telecomunicaciones y tecnología	13
Promoción de agricultura urbana y rural	12
Protección animal	12
Smart city	11
Participación ciudadana	10
Protección adulto mayor	10
Espacio público y derecho a la ciudad	9
Competitividad y desarrollo	4
Gestión del riesgo	4
Promoción del deporte	4
Protección de grupos étnicos y desarrollo	4
Cultura ciudadana	3
Sistema del cuidado	3
Protección del patrimonio cultural	1
Total general	657











Evolución de la propuesta

INSUMOS PARA EL PROCESO DE AJUSTE DEL PDD

Proyecciones macroeconómicas

Plan de atención de la emergencia y su financiación Fortalecimiento del Sistema Solidario

Orientación para estos insumos:

Actualización del PPI

Revisión Sectorial

Plan de Reactivación Social y Económica

Participación ciudadana

Participación CTPD

Aportes del Concejo de Bogotá Los efectos de la emergencia en la productividad, el empleo, el sistema de salud y en la calidad de vida de buena parte de la ciudadanía fueron considerados para redimensionar y fortalecer el pacto social, el sistema de cuidado y las medidas de ingreso mínimo garantizado y reactivación económica.









CAMBIOS EN EL ARTICULADO PRODUCTO DE LA PARTICIPACIÓN

- Fortalecimiento del Propósito No.1: en 7.1 billones de pesos para garantizar servicios sociales.
- Participación ciudadana: se agrega enfoque.
- Definición de programas: nuevo artículo en el cual se describen las principales estrategias de cada programa.
- Armonización ODS Plan de Desarrollo: nuevo artículo para definir la relación con la cadena de valor.
- Definición de indicadores y metas estratégicas: se incluyen dos artículos con indicadores y metas a cumplir durante el cuatrienio.

CAMBIOS EN EL ARTICULADO PRODUCTO DE LA PARTICIPACIÓN

- Enfoque poblacional: diagnóstico para cada una de las poblaciones y definición de estrategias a utilizar durante los próximos cuatro años.
- Seguimiento al PDD: nuevo artículo con estrategia de seguimiento, reconociendo el CTPD como la máxima instancia de participación del Distrito.
- Seguimiento a los ODS: nuevo artículo con la estrategia de seguimiento de los ODS.
- **Estrategia COVID-19:** se incluyó el enfoque para atender la emergencia y mitigar los impactos sociales y económicos:
 - Diagnóstico
 - Objetivo y Visión
 - Ajuste de metas
 - Estrategia de reactivación económica y social
 - Proyectos estratégicos





ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DEL IMPACTO SOCIAL Y **ECONÓMICO DEL VIRUS COVID-19**

Incorpora análisis de los sectores, en especial Desarrollo Económico y Hacienda, así como análisis de fuentes externas.

Introducción

Sintetiza los principales impactos esperados y consolida las estrategias para explicar el sentido de los ajustes del PDD.

Marco de la estrategia

- Objetivo del conjunto de estrategias
- 2. Factores de análisis
- Decisiones de estrategia

Posibles efectos socioeconómicos del COVID-19 y marco para la respuesta del PDD

- 1. Escenarios epidemiológicos para Bogotá
- 2. Dimensión territorial y poblacional de la emergencia sanitaria
- 3. Escenario de crisis económica, pobreza y desempleo
- 4. Síntesis de las problemáticas sociales y económicas identificables en las diferentes fases de la crisis

Decisiones de ajuste al PDD para manejar el impacto socioeconómico del COVID-19

- 1. Resultados generales de las modificaciones
- Principales decisiones estratégicas propósito frente al impacto social y económico

Otros ámbitos de respuesta en las políticas distritales (distintos al Plan de Desarrollo)

- Recomendaciones de aspectos considerar en el ordenamiento territorial
- 2. Recomendaciones de aspectos considerar en las políticas públicas distritales







ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DEL IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL VIRUS COVID-19

Marco de la estrategia

1. Objetivo del conjunto de estrategias

Orientar la redefinición y priorización de metas e inversiones previstas en el Plan hacia la eficiencia del gasto y la contribución a la atención y mitigación de los impactos socioeconómicos de la pandemia por COVID-19

2. Factores de análisis

- Para una adecuada comprensión de la situación actual y la crisis desencadenada
- Escenarios epidemiológicos y decisiones de política adoptada
- Dimensión territorial y poblacional de la pandemia.
- Estimaciones de impacto en la economía y en los indicadores de pobreza y empleo
- Identificación de posibles impactos o problemáticas de tipo social y económico que requieren respuesta de política pública

3. Decisiones de estrategia

Medidas contenidas en las estrategias. Criterios:

- Ahorro y gasto eficiente.
- Reactivación social y económica.
- Reafirmación de la visión de ciudad cuidadora, sostenible, consciente e incluyente.





EVOLUCIÓN CASOS COVID-19 BOGOTÁ

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA

REPORTE SALA DE CRISIS

FECHA: 01/05/2020 4:46 pm

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA corte 1:00 p	m	
TOTAL DE CASOS CONFIRMADOS	2772	**
TOTAL DE CASOS EN DOMICILIO	2459	
TOTAL DE CASOS HOSPITALIZADOS	206	
CASOS HOSPITALIZACION GENERAL	146	*
TOTAL DE CASOS HOSPITALIZADOS- URGENCIAS	6	*
TOTAL DE CASOS HOSPITALIZADOS EN UCI	49	*
TOTAL DE CASOS HOSPITALIZADOS EN CUIDADO INTERMEDIO	S 5	*
TOTAL DE CASOS RECUPERADOS	680	
FALLECIDOS	107	**

Nota: *Pacientes incluidos en el total de hospitalizados. Pacientes recuperados (48 horas asintomatico con muestra de control negativa).

*No se incluye el numero de pacientes recuperados en el numero total de casos confirmados, datos







OCUPACIÓN CAMAS UCI

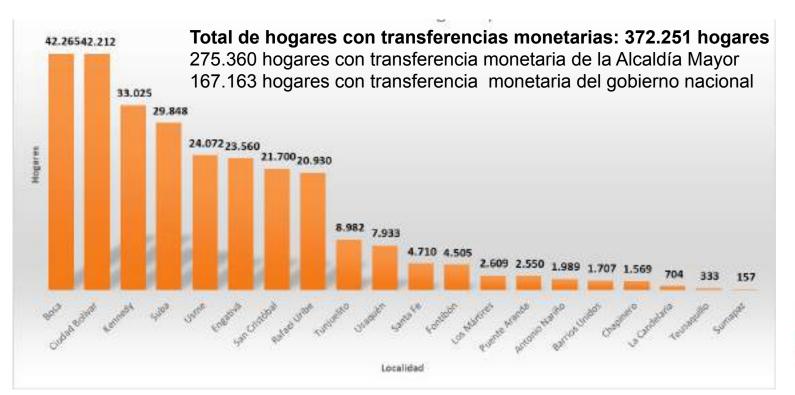
Ocupación camas UCI







TRANSFERENCIAS DE BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA A HOGARES POR LOCALIDAD

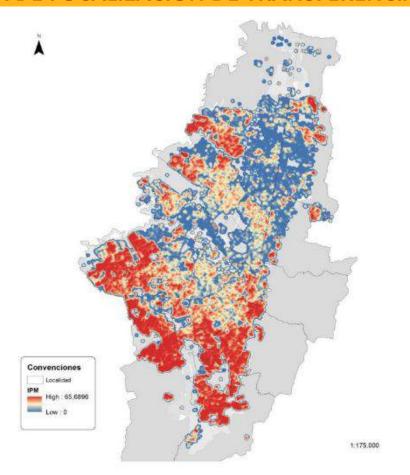








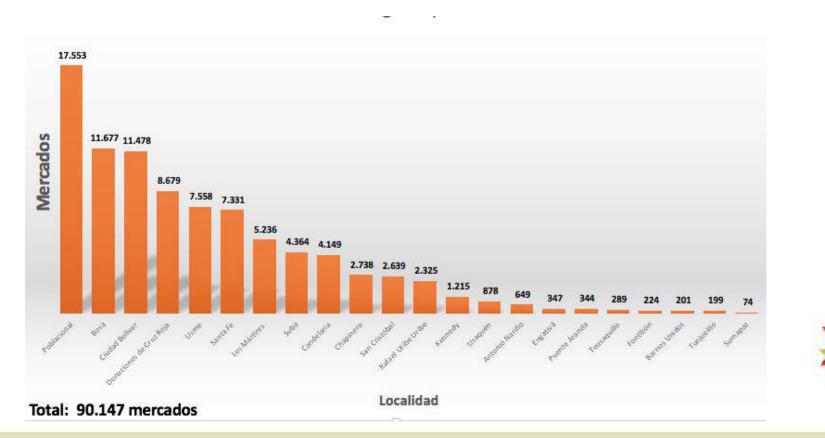
MAPA DE CALOR DE FOCALIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS





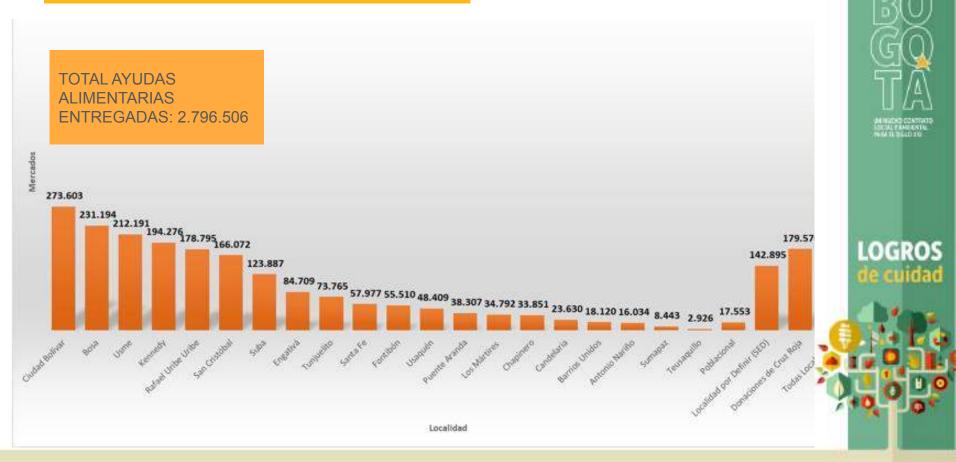


TOTAL MERCADOS ENTREGADOS POR LOCALIDAD





TOTAL AYUDAS ALIMENTARIAS POR LOCALIDAD



ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DEL IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL VIRUS COVID-19

Posibles efectos socioeconómicos del COVID-19 y marco para la respuesta del PDD

Grupos de operación de sectores económicos SDDE



Servicios básicos contenidos en los decretos:

- -Alimentación
- -Abastecimiento
- -Servicios públicos
- -Salud
- -Banca
- -etc.

28% de la ocupación de Bogotá

Teletrabajo

Adaptación al teletrabajo en aislamiento:

- -Educativo
- -Administración pública
- -Servicios profesionales
- -Ciencias

20% de la ocupación de Bogotá 3 Protocolos detallados

Sin teletrabajo, bajo estrictos protocolos pueden volver poco a poco a operar:

- -Manufactura
- -Construcción
- -Mantenimiento

22% de la ocupación de Bogotá 4

Vulnerable

Aglomeraciones y alto contacto con clientes, poco probable su operación en el corto plazo

- -Transporte de pasajeros
- -Turismo
- -Restaurantes
- -Entretenimiento

30% de la ocupación de Bogotá





ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DEL IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL VIRUS COVID-19

Posibles efectos socioeconómicos del COVID-19 y marco para la respuesta del PDD

4. Síntesis de las problemáticas sociales y económicas identificables en las diferentes fases de la crisis

Fases de atención y reactivación social y económica con COVID-19 para enmarcar las decisiones del PDD

Momento 1
Preparación y
contención
(Cuarentena general)

Fase de confinamiento
obligatorio general

Actividades críticas en operación
Con personas trabajando en servicios básicos
Teletrabajo
Restricción especial a personas vulnerables

Momento 2
Mitigación
(Depende de la ocupación de UCI)

Fase de confinamiento inteligente con seguimiento y protocolos

Reactivación escalonada de sectores con alto empleo Menos posibilidad de

teletrabajo

Sin aglomeraciones

Momento 3
Post-pandemia

(Después del descenso de la curva)

Fase de reactivación económica

Retorno a la operación general de sectores más expuestos, con protocolos y seguimiento

Mayores aglomeraciones, requiere monitoreo





BO GO TA

ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DEL IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL VIRUS COVID-19

Posibles efectos socioeconómicos del COVID-19 y marco para la respuesta del PDD

Problemáticas y tipos de medidas de reactivación en el PDD

Impactos

Principales problemáticas en cada fase o momento

Principales medidas (estrategias)

Sobre la población

Momento 1 Preparación y contención

- Pérdida inmediata de ingreso, en especial informalidad, que impide atender necesidades vitales
- Difícil acceso a las TIC
- •Riesgo de contagio de casos exceptuados
- Salud mental y violencia intrafamiliar
- Vulnerabilidad por hacinamiento

Sobre la economía

- Sostenibilidad del abastecimiento y logística
- Necesidad de producir suministros para el sistema de salud
- •Falta de liquidez de las empresas

Momento 2 Mitigación

- Dificultad de recuperar ingresos, en especial en informalidad
- Asegurar el cuidado de personas enfermas, niños, personas mayores y con discapacidad
- •Difícil acceso a las TIC
- Prevenir contagio en el transporte
- Crisis de liquidez que impide pagar salarios y destruye empleos
- Afectación de cadenas productivas y de zonas con concentración de actividad económica en Bogotá y la región

Momento 3 Post-pandemia

- Reducción de ingresos y estancamiento del empleo
- •Necesidad de reentrenamiento para reubicación en sectores
- Mantener la conectividad

Focalización Mínimo vital Subsidios y transferencias

- Posible recesión en especial turismo, economía cultural y creativa
- Deterioro de zonas con concentración de actividad económica
- •Reducción de los ingresos fiscales

Empleo
Apoyo financiero
Tecnología
Innovación
Abastecimiento
Negocios verdes

Sobre la salud

- ·Necesidad de suministros, infraestructura, camas y personal
- ·Necesidad de articulación institucional y coordinación de emergencias
- · Aumentar la capacidad de diagnóstico y de vigilancia epidemiológica

Fortalecer el sistema salud y respuesta a emergencias

ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DEL IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL VIRUS COVID-19

Decisiones de ajuste al PDD para manejar el impacto socioeconómico del COVID-19

Estrategias:

Atención en salud: Corresponde al plan de preparación y respuesta que coordina la SDS

Ingreso mínimo garantizado: Subsidios y contribuciones para atender la emergencia

Sistema Distrital Bogotá Solidaria: Permanencia del Sistema de Bogotá Solidaria en Casa: 1) Transferencias monetarias. 2) Bonos canjeables por bienes y servicios y 3) Subsidios en especie

Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y la Reactivación Económica: Preservar empleos y el tejido empresarial, en especial de la micro, pequeña y mediana empresa; potencializar el emprendimiento, la creación y reinversión hacia modelos de negocio que aprovechen las nuevas oportunidades de mercado; fortalecer los sistemas productivos locales,

desarrollar la comercialización digital, impulsar nuevas competencias y habilidades para el trabajo, la economía circular, el teletrabajo y los empleos verdes.

Medidas complementarias:

- Proyectos urbanísticos e inmobiliarios para la generación de empleo y fomento de actividades económicas
- Mantenimiento de la sostenibilidad ambiental
- Abastecimiento inteligente y sostenible
- ☐ Fondo de reconversión tecnológica
- ☐ Agricultura urbana y periurbana
- Emprendimiento y empleabilidad para las mujeres







AJUSTE RECURSOS POR EFECTOS DEL COVID-19

Recursos por Propósito

Propósito 1:

Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

Propósito 2:

Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.

Propósito 3:

Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Propósito 4:

Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.

Propósito 5:

Construir
Bogotá-Región con
gobierno abierto,
transparente y
ciudadanía
consciente.

\$52,7 billones

Aumenta \$7,1 billones

\$9,4 billones

Disminuye \$ 324,4 mil millones \$2,6 billones

Disminuye \$263,3 mil millones \$34,9 billones

Disminuye \$ 1,9 billones

\$4,9 billones

Disminuye \$ 935,1 mil millones

AJUSTE RECURSOS POR EFECTOS DEL COVID-19

SECTOR	Valor Febrero	Valor Abril
Ambiente	\$ 1.481.188	\$ 1.345.877
Cultura	\$ 2.444.469	\$ 2.237.368
Desarrollo Económico	\$ 779.601	\$ 778.188
Educación	\$ 23.983.996	\$ 23.754.594
Gestión Pública	\$ 627.974	\$ 558.000
Gobierno	\$ 1.823.482	\$ 6.136.207
Hábitat	\$ 7.391.572	\$ 7.206.050
Hacienda	\$ 551.859	\$ 544.876
Integración Social	\$ 6.709.889	\$ 6.486.848
Jurídica	\$ 49.772	\$ 44.736
Movilidad	\$ 38.793.055	\$ 37.000.236
Mujer	\$ 454.577	\$ 414.685
Planeación	\$ 242.101	\$ 219.434
Salud	\$ 13.938.921	\$ 16.286.123
Seguridad	\$ 1.848.255	\$ 1.769.387
Veeduría	\$ 18.134	\$ 18.134
Otras transferencias	\$ 11.547.263	\$ 4.482.822
Total	112.686.107	109.283.564

- El sector Salud se fortalece con recursos por \$2,3 billones.
- La priorización generada por la emergencia nos lleva a un ajuste en el presupuesto en todos los sectores con excepción de salud.
- Sin embargo, se trató de proteger sectores estratégicos atenuando su reducción.
- La principal reducción se realiza en sector de movilidad correspondiente a obras de espacio público.





^{*}Cifras en millones

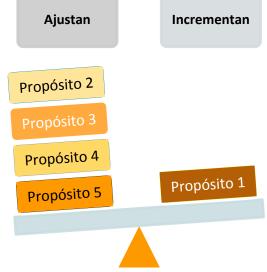
EVOLUCIÓN DE LA PROPUESTA

Planteamiento Estratégico



Menor dispersión en los recursos para fortalecer el impacto en los ciudadanos.

Cambios desde los Propósitos



El propósito del contrato social se fortalece con 7,1 billones.







PROPUESTA AJUSTADA DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2024





PRODUCTOS GENERADOS PARA EL PDD

Diagnóstico de ciudad y dimensión poblacional Exposición de motivos Proyecto de Acuerdo Matriz general de propósitos, logros, programas v metas Estrategia de mitigación del impacto social y económico de la pandemia COVID-19







PROPÓSITOS LOGROS Y COSTOS

5 propósitos	30	logros de ciudad	Inversión
5 propositos	30	logios de cidada	11146131011
0		educir Sistema distrital de Jóvenes cuidado	
Hacer un nuevo contrato social con	Ruralidad Inclus produ	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	\$ 52.7 billones
igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	salud	chas digitales, de cobertura y calidad en educación	
morasion social, productiva y pointica	Infraestructura para el us libre	Aglomeraciones productivas impacto)
Cambiar nuestros hábitos de vida para	Proteger la fauna urbana	Reducir la Sistema hídrico	
reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	Cambio climático	Áreas Espacio público y áreas estratégicas verdes	\$ 9.5 billones
-	Estructura ecológica princ	ipal Reciclaje y disposición de residuos	
Inspirar confianza y legitimidad para	Paz y reconciliación	olencia contra la mujer	
vivir sin miedo y ser epicentro de	Reducción de delitos, muer	tes y hechos violentos	\$ 2.8 billones
cultura ciudadana, paz y reconciliación	llegalidad, conflictivi	dad Autorregulación y dialogo social	
4 Hacer de Bogotá-Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	Experiencia de viaje	Infraestructura y actividades para el uso del tiempo libre	\$ 34.9 billones
5)onstruir Bogotá-Región con gobierno	Gobierno Abierto de Bo	gotá Territorio inteligente	4
abierto, transparente y ciudadanía consciente	Integración y ordenami territorial	ento Gestión Pública efectiva	\$ 4.9 billones



DETALLE POR PROPÓSITO -LOGROS DE CIUDAD

- Rediseñar el esquema de subsidios y contribuciones de Bogotá para garantizar un ingreso mínimo por hogar, que reduzca el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares.
- Reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza.
- Implementar el sistema distrital de cuidado y la estrategia de transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial para garantizar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el desarrollo de capacidades de la ciudadanía en el nivel distrital y local

- Completar la implementación de un modelo de salud con enfoque poblacional-diferencial, de género, participativo, resolutivo y territorial que aporte a la modificación de los determinantes sociales de la salud
- Cerrar las brechas de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.
- Disminuir el porcentaje
 de jóvenes que ni
 estudian ni trabajan con
 énfasis en jóvenes de
 bajos ingresos y
 vulnerables.



DETALLE POR PROPÓSITO -LOGROS DE CIUDAD

- Aumentar la inclusión
 productiva y el acceso a las
 economías de aglomeración con
 emprendimiento y empleabilidad
 con enfoque
 poblacional-diferencial, territorial
 y de género
- Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.
- Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Apropiar el territorio rural desde su diversidad étnica y cultural como parte de Bogotá-Región

- Promover aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá-Región
- Incrementar la oferta de actividades y la infraestructura para el uso y disfrute del tiempo libre, con enfoque de género, diferencial, e integración territorial







DETALLE POR PROPÓSITO SIGNIFICADO, PROGRAMAS Y COSTOS



En total invertiremos \$52.7 billones en 4 años

¿Qué significa un contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.?

- Significa que habrá más oportunidades de educación, salud y cultura, particularmente para mujeres, jóvenes, niños y niñas.
- Significa que vamos a reducir la pobreza, en especial la de hogares con jefatura femenina.
- Significa que vamos a implementar un Sistema Distrital de Cuidado.
- Reactivación Económica, Ingreso mínimo garantizado

Cinco programas estratégicos donde articulamos nuestros esfuerzos

Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres, jóvenes, niños, niñas y adolescentes

Mejorar los ingresos de los hogares y combatir la feminización de la pobreza

Sistema Distrital de Cuidado

Ingreso Básico

Reactivación Económica



PROPÓSITO 1

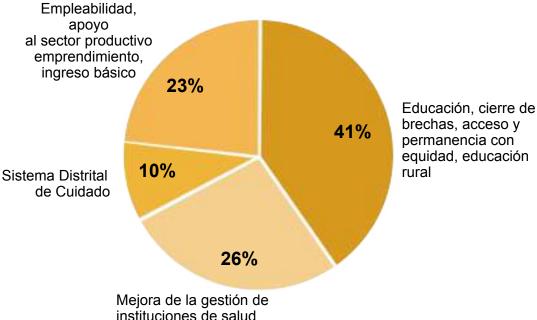
Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

TOTAL INVERSIÓN \$52.708.974

*Cifras en millones

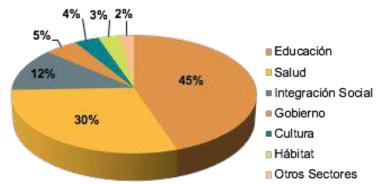


Distribución presupuesto acciones estratégicas



DETALLE POR PROPÓSITO SECTOR Y COSTOS

APORTE	S POR SECTOR A CADA PRO	PÓSITO
PROPÓSITO	SECTOR	TOTAL
	Educación	23.631.915
	Salud	15.590.066
	Integración Social	6.281.000
Hacer un nuevo	Gobierno	2.553.694
contrato social con	Cultura	1.869.687
igualdad de	Hábitat	1.685.811
oportunidades para la	Desarrollo Económico	718.057
inclusión social,	Mujer	172.500
productiva y política.	Movilidad	78.379
	Ambiente	60.700
	Hacienda	45.427
	Planeación	10.773
Total hacer un nuevo c	ontrato social con igualdad	52.698.008













8 Logros de ciudad le apuntan a este propósito:

- Formular y
 ejecutar estrategias
 concertadas de
 adaptación y
 mitigación de la
 crisis climática
- Implementar estrategias de mantenimiento, recuperación, rehabilitación o restauración de la estructura ecológica principal y demás áreas de interés ambiental en Bogotá región
- Intervenir integralmente áreas estratégicas de Bogotá teniendo en cuenta las dinámicas patrimoniales, ambientales, sociales y culturales
- Aumentar la oferta de espacio público y áreas verdes de Bogotá promoviendo su uso, goce y disfrute con acceso universal para la ciudadanía.

- Reconocer y proteger todas las formas de vida, en particular la fauna urbana
- Reducir la contaminación ambiental atmosférica, visual y auditiva y el impacto en morbilidad y mortalidad por esos factores
- Cuidar el Río Bogotá y el sistema hídrico de la ciudad y mejorar la prestación de los servicios públicos.
- Aumentar la separación en la fuente, reciclaje, reutilización y adecuada disposición final de los residuos de la ciudad.



DETALLE POR PROPÓSITO SIGNIFICADO, PROGRAMAS Y COSTOS



Tres programas estratégicos donde articulamos nuestros esfuerzos

En total invertiremos 9,5 billones en 4 años

¿Qué significa
Cambiar nuestros
hábitos de vida para
reverdecer a Bogotá y
adaptarnos y mitigar
la crisis climática?

Significa proteger el agua, los páramos, los humedales, los bosques, los ríos y todos los seres que allí habitan.

Significa que las industrias contaminen menos y que los ciudadanos produzcan menos residuos y, en todo caso, los reduzcan, reciclen y reutilicen.

Significa ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible.

Restauración, preservación y mantenimiento del ambiente rural

Cuidado y mantenimiento del ambiente construido

Cuidado de todas las formas de vida

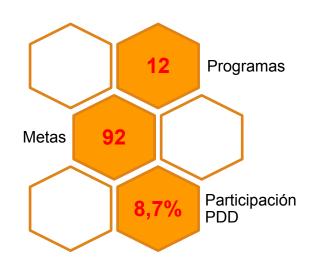


PROPÓSITO 2

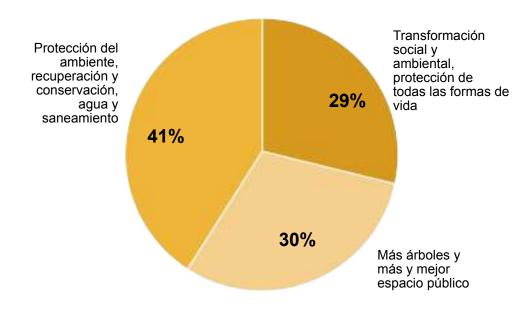
Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar el cambio climático.

TOTAL INVERSIÓN \$9.495.226

*Cifras en millones

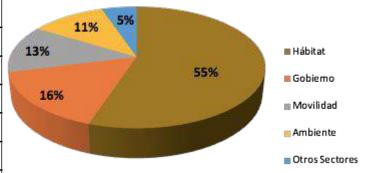


Distribución presupuesto acciones estratégicas



DETALLE POR PROPÓSITO SECTOR Y COSTOS

APORTES POR SECTOR A CADA PROPÓSITO						
PROPÓSITO	SECTOR	TOTAL				
	Hábitat	5.240.371				
Cambiar nuestros	Gobierno	1.510.933				
	Movilidad	1.208.770				
hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y	Ambiente	1.049.287				
	Salud	212.403				
adaptarnos y mitigar la crisis climática	Seguridad	171.645				
Crisis ciimatica	Cultura	107.794				
	Educación	3.996				
Total cambiar nuestros	hábitos de vida para reverd	9.505.199				











VARIACIÓN POR DELITOS 2019 - 2020

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL



METROPOLITANA DE BOGOTÁ

Documento No Controlado

COMPARATIVO DELITOS DE IMPACTO EN LA M. DE BOGOTÁ Bogotá D. C. (viernes), 01 Mayo 2020

MEBOG	ACUMULADO DELITOS DE IMPACTO						PROMEDIO	
	2019	2020	DIF	VA		2019	2020	
HOMICIDIO*	321	302	-19	-6%	V	2,6	2,5	
LESIONES PERSONALES	8.080	4.969	-3.111	-39%	4	66,2	40,7	
HURTO AUTOMOTORES	1.233	821	-412	-33%	4	10,1	6,7	
HURTO MOTOCICLETAS	1.366	895	-471	-34,5%	V	11,2	7,3	
HURTO A PERSONAS	40.092	27.902	-12.190	-30%	V	328,6	228,7	
HURTO COMERCIO	6.579	2.980	-3.599	-55%	V	53,9	24,4	
HURTO RESIDENCIA	3.401	2.110	-1.291	-38%	V	27,9	17,3	
HURTO A CELULAR (Equipos)	20.739	15.344	-5.395	-26%	V	170,0	125,8	
HURTO A BICICLETAS (Cantidad)	2.750	2.492	-258	-9%	1	22,5	20,4	

FUENTE STEDCOPIUS DIJIN SIJIN MEBOG - POLICÍA NACIONAL.

Información extraida el día 1 de mayo de 2020 a las 23:50 horas, Datos preliminares sujetos a variación por las denuncias que ingresan por SIEDCO y SIDENCO.







^{*} Informacion 2019 y 2020 no incluye antisociales

DETALLE POR PROPÓSITO -LOGROS DE CIUDAD

5 Logros de ciudad le apuntan a este propósito:

Posicionar a Bogotá – Región como el epicentro de paz y reconciliación del país, incluyendo un PDET rural en Sumapaz y un PDET urbano con Soacha.

- Reducir la
 aceptación cultural
 e institucional del
 machismo y las
 violencias contra las
 mujeres
- Fomentar la auto
 regulación, regulación
 mutua, la concertación y
 el diálogo social
 generando confianza y
 convivencia entre la
 ciudadanía y entre esta y
 las instituciones

Disminuir la ilegalidad y la conflictividad en el uso y ordenamiento del espacio público, privado y en el medio ambiente rural y urbano.

Reducir los mercados criminales, los delitos, las muertes y hechos violentos con énfasis en los que afectan a mujeres, peatones, biciusuarios y usuarios del transporte público









DETALLE POR PROPÓSITO SIGNIFICADO, PROGRAMAS Y

COSTOS



En total invertiremos 2,8 billones en 4 años

¿Qué significa Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.?

- Significa que cuidamos y protegemos a las mujeres, las niñas y los niños, las personas mayores, los peatones, los ciclistas y los usuarios del transporte público.
- Significa que trabajamos en el respeto y convivencia en el espacio público, las calles, los parques y el transporte público.
- Significa que regulamos la informalidad y disminuimos la ilegalidad y la criminalidad.
 - Significa que cumplimos los acuerdos de paz, con memoria, verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

Cuatro programas estratégicos donde articulamos nuestros esfuerzos

Seguridad Convivencia y Justicia

Cambio Cultural y Diálogo Social

Paz y víctimas

Prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones



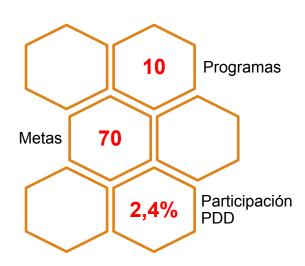
PROPÓSITO 3

Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

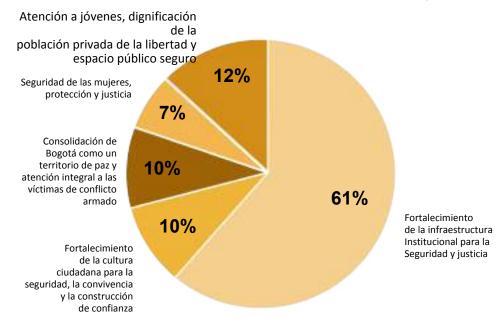
TOTAL INVERSIÓN

\$2.781.655

*Cifras en millones

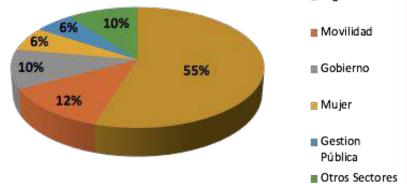


Distribución presupuesto acciones estratégicas



DETALLE POR PROPÓSITO SECTOR Y COSTOS

APORTES	POR SECTOR A CADA PRO	OPÓSITO				
PROPÓSITO	SECTOR	TOTAL				
	Seguridad	1.525.969				
	Movilidad	345.416				
Inspirar confianza y	Gobierno	291.812				
legitimidad para vivir	Mujer	178.230				
sin miedo y ser	Gestion Pública	154.805				
•	Educación	96.683				
epicentro de cultura ciudadana, paz y	Salud	64.200				
reconciliación.	Hábitat	54.829				
reconciliación.	Desarrollo Económico	43.131				
	Cultura	23.750				
	Ambiente	2.830				
Total inspirar confianza	otal inspirar confianza y legitimidad para vivir si 2.781.65					





Seguridad







DETALLE POR PROPÓSITO - LOGROS DE CIUDAD

1 logro de ciudad le apunta a este propósito:

Mejorar la experiencia de viaje a través de los componentes de tiempo, calidad y costo, con enfoque de género, diferencial, territorial y regional, teniendo como eje estructurador la red de metro regional y la de ciclorrutas.







DETALLE POR PROPÓSITO, SIGNIFICADO, PROGRAMAS Y COSTOS





En total invertiremos \$34.9 billones en 4 años

¿Qué significa hacer de Bogotá-Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible?

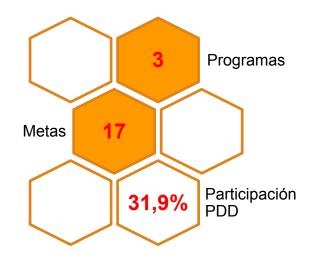
- Significa mejorar la experiencia de viaje al recorrer la ciudad, mejorar la calidad del aire y promover la movilidad en bici y caminando para no quemar combustibles.
- Significa fortalecer el sistema de transporte con la red de Metro e integrar a la ciudad con los municipios vecinos.
- Significa reorganizar la ciudad para que todo quede más cerca, brindar más opciones para disfrutar la oferta cultural y deportiva, y crear un ambiente propicio para atraer al mejor talento.

PROPÓSITO 4

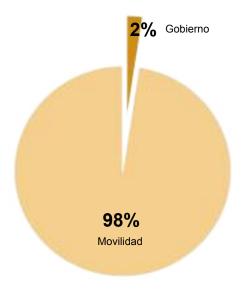
Hacer de Bogotá - Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

\$34.916.049

*Cifras en millones



Distribución presupuesto por Sector

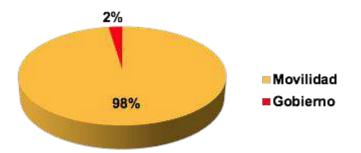






DETALLE POR PROPÓSITO, SECTOR Y COSTOS

APORTES	POR SECTOR A CADA PROP	ósrto .
PROPÓSITO	SECTOR	TOTAL
Hacer de Bogotá Región un modelo de	Movilidad	34.051.936
movilidad multimodal, incluyente y sostenible.	Gobierno	834.223
Total hacer de Bogotá F	tegión un modelo de mov	34.886.159











DETALLE POR PROPÓSITO - LOGROS DE CIUDAD

4 Logros de ciudad le apuntan a este propósito:

Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá-GABO como una nueva forma de gobernanza que reduce el riesgo de corrupción e incrementa el control ciudadano del gobierno.

Promover procesos de integración y ordenamiento territorial en la ciudad-región sostenibles social, económica, ambiental e institucionalmente.

Posicionar globalmente a Bogotá como territorio inteligente (Smart City). Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local.







DETALLE POR PROPÓSITO SIGNIFICADO, PROGRAMAS Y COSTOS



Tres programas estratégicos donde articulamos nuestros esfuerzos

Gestión pública efectiva, abierta y transparente

Bogotá, ciudad inteligente

Integración regional

En total invertiremos \$4.9 billones en 4 años

¿Qué significa construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente? Significa unirnos y luchar contra la corrupción.

Significa hacer más transparente y efectiva la gestión pública, con mayor control ciudadano.

Significa aprovechar la inteligencia colectiva, hacer de Bogotá una ciudad que toma decisiones basadas en datos, información y evidencia, que aprovecha la tecnología y la transformación digital para el beneficio colectivo.

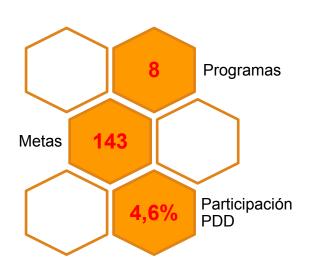
PROPÓSITO 5

Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente, y ciudadanía consciente.

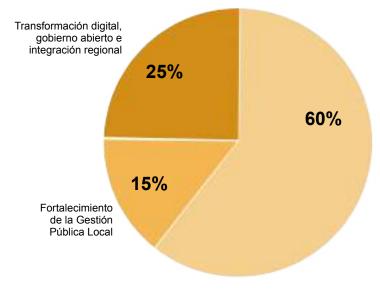
TOTAL INVERSIÓN

\$4.983.546

*Cifras en millones



Distribución presupuesto acciones estratégicas



Gestión Pública eficaz y eficiente, con participación ciudadana incidente

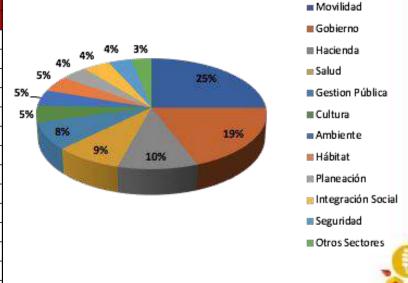






DETALLE POR PROPÓSITO SECTOR Y COSTOS

APORTES PO	OR SECTOR A CADA PROP	ósito
PROPÓSITO	SECTOR	TOTAL
	Movilidad	1.234.735
	Gobierno	940.545
	Hacienda	499.449
	Salud	419.454
	Gestion Pública	393.195
	Cultura	236.137
Construir Bogotá	Ambiente	233.060
Región con gobierno	Hábitat	225.039
abierto, transparente y	Planeación	208.661
ciudadanía consciente.	Integración Social	205.848
	Seguridad	181.773
	Mujer	63.955
	Jurídica	44.736
	Veeduria	18.134
	Desarrollo Económico	17.000
	Educación	8.000
Total construir Bogotá I	Región con gobierno abier	4.929.721



LOGROS

de cuidad

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES





CONSOLIDADO ANUALIZADO DE LA INVERSIÓN

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2024
Administración Central	14.435.831	16.567.751	16.092.480	14.384.341	13.369.744	74.850.146
Establecimientos Públicos	2.271.204	1.482.230	1.448.694	1.467.228	1.505.530	8.174.885
Empresas Industriales y Comerciales	3.446.801	2.964.922	2.571.196	2.897.987	3.340.970	15.221.877
Fondos de Desarrollo Local	872.014	840.165	865.968	893.333	921.723	4.393.204
Sistema General de Regalías	99.078	94.493	89.212	90.745	86.764	460.293
Sector Privado (APP) ¹	0	0	6.183.159		0	6.183.159
Total	21.124.928	21.949.561	27.250.710	19.733.635	19.224.732	109.283.564



ADMINISTRACIÓN CENTRAL

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2024
Ahorro Corriente*/	6.778.474	6.494.707	6.443.887	6.638.497	6.507.748	32.863.312
Transferencias	3.445.233	3.653.134	3.931.412	4.172.946	4.437.759	19.640.483
Recursos de Capital	3.347.908	2.391.381	1.775.670	1.199.569	1.209.824	9.924.351
Recursos del Crédito	864.216	2.498.529	3.941.512	2.373.329	1.214.414	10.892.000
Gestión de recursos adicionales	0	1.530.000	0	0	0	1.530.000
Total	14.435.831	16.567.751	16.092.480	14.384.341	13.369.744	74.850.146



ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS -RECURSOS PROPIOS

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2024
Ahorro Corriente	196.633	326.905	346.906	354.135	358.715	1.583.293
Valorización Aprobada	233.597	34.797	22.469	10.347	15.138	316.348
Transferencias	962.894	994.384	1.024.435	1.055.168	1.086.823	5.123.704
Recursos de Capital	878.080	126.144	54.884	47.577	44.854	1.151.540
Total	2.271.204	1.482.230	1.448.694	1.467.228	1.505.530	8.174.885



EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL DISTRITO – RECURSOS PROPIOS

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024	2020-2024
Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.740.815	1.556.707	850.682	459.008	485.017	5.092.228
Transmilenio	489.818	1.286.220	1.480.121	1.538.537	1.193.172	5.987.868
Metro de Bogotá	1.196.653	105.458	189.798	853.000	1.634.878	3.979.788
Canal Capital	10.355	7.068	8.081	7.915	7.768	41.187
Lotería de Bogotá	692	692	692	692	692	3.459
Renovación y Desarrollo Urbano	8.469	8.777	41.822	38.836	19.444	117.347
Total	3.446.801	2.964.922	2.571.196	2.897.987	3.340.970	15.221.877



CONSOLIDADO DE INVERSIÓN

No	PROPÓSITO	Total
1	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.	52.698.008
2	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	9.505.199
3	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	2.781.655
4	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.	34.886.159
5	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	4.929.721
6	Otros	4.482.822
TOTAL G	ENERAL	109.283.564



CONSOLIDADO DE INVERSIÓN

SECTOR	VALOR
Ambiente	\$ 1.345.877
Cultura	\$ 2.237.368
Desarrollo Económico	\$ 778.188
Educación	\$ 23.740.594
Gestión Pública	\$ 548.000
Gobierno	\$ 6.131.207
Hábitat	\$ 7.206.050
Hacienda	\$ 544.876
Integración Social	\$ 6.486.848
Jurídica	\$ 44.736
Movilidad	\$ 36.919.236
Mujer	\$ 414.685
Planeación	\$ 219.434
Salud	\$ 16.286.123
Seguridad	\$ 1.879.387
Veeduría	\$ 18.134
Otras transferencias	\$ 4.482.822
Total	\$ 109.283.564





Reactivación Económica

El plan de desarrollo para el tejido productivo y el empleo

Reactivación Social

El plan de desarrollo para la inclusión social, poblacional y diferencial





REACTIVACION SOCIAL: INGRESO MÍNIMO GARANTIZADO

Acciones enfocadas en contribuir con el Ingreso Mínimo Garantizado. En el marco del presente Plan de Desarrollo Distrital y la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 en el Distrito Capital y el mundo, se considera que los siguientes programas generales contienen acciones que contribuirán a garantizar el acceso al ingreso mínimo garantizado y atenuar la pérdida de bienestar y calidad de vida de los ciudadanos debido a las medidas de contención y las consecuencias intrínsecas de la pandemia. Lo anterior respetando los principios de progresividad y redistribución consignados en la Constitución Política

PROGRAMA	VALOR*
Subsidios y transferencias para la equidad	\$ 1.176.766
Movilidad social integral	\$ 1.821.097
Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	\$ 22.081
Sistema Distrital del Cuidado	\$ 3.822.088
Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	\$ 2.628.927
Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	\$ 48.005
Gestión Pública Efectiva	\$ 2.886
TOTAL	\$ 9.521.8520



ENFOQUE DE GENERO



El género puede entenderse como la construcción social basada en las diferencias sexuales, que asigna representaciones y valoraciones de lo femenino y lo masculino, y se instituye sobre la asignación desigual de los recursos, el poder y la subordinación de lo femenino.

El enfoque de género permite comprender las relaciones de poder y desigualdad que por razones de género existen entre mujeres y hombres y que se reproducen a través de imaginarios, creencias, roles y estereotipos, que afianzan las brechas de desigualdad e impiden el goce efectivo de los derechos de las mujeres a lo largo del curso de su vida, en las diferentes dimensiones del desarrollo y la vida social y comunitaria. Su fin es promover la igualdad de género y el goce efectivo de los derechos de las mujeres.







ENFOQUE DE GÉNERO - MUJER

Con el propósito de disminuir las condiciones de inequidad y desigualdad se proponen las siguientes acciones afirmativas:

Acciones

- Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital
- Colocar laboralmente a 70.000 mujeres
- Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres
- Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad
- Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo del cuidado
- Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida
- A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna por 100.000 nacidos vivos
- Alcanzar el 70% de efectividad en la atención de llamadas a la Línea Púrpura "Mujeres escuchan mujeres"

25 Metas
Específicas
Directas
\$495 Mil
Millones



\$21,8 billones Inversión total PDD

- Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa Refugio
- Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres
- Garantizar la estrategia de justicia de género
- Implementar una estrategia semi-permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata
- Implementar y monitorear un modelo distrital y local para la prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de las violencias contra las mujeres
- A 2024 implementar 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres
- Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional
- Incrementar un 22% el abordaje integral de la violencia
- Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia

ENFOQUE POBLACIONAL DIFERENCIAL

El enfoque poblacional-diferencial busca visibilizar las particularidades y necesidades de personas y colectivos que han tendido a ser excluidos y discriminados en razón de características como su pertenencia étnica, edad, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, entre otras.

Su fin es generar acciones diferenciales en la oferta institucional para garantizar su acceso efectivo a bienes y servicios, que haga posible el goce efectivo de sus derechos.

En este sentido, el principal objetivo de estos enfoques es reconocer a Bogotá como una ciudad diversa, donde habitan múltiples grupos poblacionales y sectores sociales, que son iguales en derechos al resto de los habitantes de la ciudad.









ENFOQUE POBLACIONAL DIFERENCIAL – TRANSCURRIR VITAL

TRANSCURRIR VITAL

Analiza la situación de los diferentes grupos etarios a la luz de las desigualdades y exclusiones que viven en razón de su edad, y las particularidades relacionadas con su desarrollo biológico, psicológico, emocional v social. Esto con el fin de formular acciones que contribuyan al pleno ejercicio de su ciudadanía en condiciones de igualdad, atendiendo las capacidades potencialidades propias de cada edad. Los grupos etarios actualmente definidos en el Distrito son: Infancia y adolescencia, juventud, adultez y envejecimiento y vejez











ENFOQUE POBLACIONAL DIFERENCIAL - TRANSCURRIR VITAL

Infancia y Adolescencia

En esta categoría los rangos de edad se ubican de la siguiente manera:

- Primera infancia desde la gestación hasta los 5 años
- Infancia entre los 6 y los 11 años
- Adolescencia entre los 12 y los 17 años

Acciones

El Plan de Desarrollo Distrital hará especial énfasis en la población infantil y adolescente y en articulación con la política de infancia y adolescencia 2011 – 2021 ofrecerá los siguientes servicios:

 Reformular, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia

- Atender con enfoque diferencial a 15.000 niñas, niños y adolescentes
- Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales
- Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia
- A 2024 impedir la disminución de la edad de inicio de consumo de sustancias psicoactivas
- Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de prevención del embarazo adolescente
- Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así:
 - ✓ 100% del grado transición
 - ✓ 90% del grado jardín
 - ✓ 10 % del grado pre-jardín



\$21,8 Billones





Niños \$10,7 Billones



Juventud

Según la Ley 1622 de 2013, una persona joven es aquella que se encuentra entre los 14 y los 28 años de edad, la cual representa el 25.1% de la población total de la ciudad, es decir, 2.028.845 jóvenes, 48,64% mujeres y 51,3% hombres (EMB, 2017)

Esto hace necesario reflexionar sobre el papel que cumplen los jóvenes en el desarrollo de la ciudad, sus territorios y el que deberían ejercer en los próximos años. Ante esta realidad y priorizando las necesidades de este grupo poblacional y en articulación con la política pública distrital de juventud 2019-2030, a continuación se señalan las principales acciones afirmativas a realizar:

Acciones

- Entregar transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad
- Colocar laboralmente a 50.000 jóvenes
- Ofrecer 20.000 cupos nuevos en educación superior
- Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON
- Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas
- Programa de iniciativas ciudadanas juveniles para la promoción y generación de espacios de participación
- 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente
- Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad
- Atender 800 adolescentes y jóvenes a través del programa de Justicia Juvenil
- Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

15 Metas



\$1,7 Bi
Mujeres
\$0,85
Billones



ENFOQUE POBLACIONAL DIFERENCIAL - TRANSCURRIR VITAL

Envejecimiento y vejez

Las personas mayores según la edad son aquellos que tienen 60 años o más.

La población se ha venido envejeciendo, lo que cambia las dinámicas y necesidades de este grupo poblacional.

Sumado a esto, el bajo poder adquisitivo, la falta de redes de apoyo, la pérdida de la autonomía y la capacidad de tomar decisiones coloca a esta población en condición de vulnerabilidad.

El PDD, en concordancia con la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010, ha desarrollaron las siguientes acciones afirmativas:

Acciones

- Impulsar el Sistema Distrital del Cuidado
- Impulsar la política pública de y para la adultez
- Incrementar en un 50% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral
- Incrementar progresivamente en un 60% el valor del apoyo económico para persona mayor
- Liderar una política pública distrital de atención al pensionado
- Dinamizar la creación de 40 redes de cuidado comunitario entre las personas mayores

6 Metas Especificas



\$1,0 Billones





Hombres \$0,41 Billones



ENFOQUE POBLACIONAL DIFERENCIAL - ACCIONES AFIRMATIVAS

ACCIONES PARA VARIOS TIPOS DE POBLACIÓN

El Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" contempla varias acciones afirmativas que permiten atender transversalmente a diferentes poblaciones, las principales son:

- 12.500 subsidios funerarios
- 10.000 soluciones habitacionales
- Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica
- Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado

- Contribuir con el mínimo vital de la población vulnerable
- Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, con apoyos económicos
- Entregar apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios
- Entrega de bonos de apoyos alimentarios
- Conseguir una cobertura del 95% o más de aseguramiento de la población al SGSSS







Personas con discapacidad

Bogotá cuenta con la Política Pública Distrital de Discapacidad (Decreto 470 de 2007), razón por la cual el PDD ha desarrollado las siguientes acciones afirmativas:

Acciones Afirmativas

- Reformulará una política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad
- Sistema Distrital del Cuidado, busca a 2024 alcanzar 70.000 personas con discapacidad y cuidadores vinculados a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión

- Incrementará en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral.
- Incrementará en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad y sus cuidadores
- Implementará una estrategia territorial "Respiro", para cuidadores de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado

5 Metas Específicas



discapacidad, que contribuya al reconocimiento y redistribución de 400-998 Millones





Hombres \$174,033 Millones

Víctimas del conflicto

La ley 1448 de 2011 en su artículo 3 define a las víctimas como, "aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno".

Con el propósito de fortalecer el goce efectivo de derechos de esta población, a continuación se señalan los principales programas a implementar por parte de los sectores de la administración Distrital.

Acciones Afirmativas

- A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado.
- Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo

de paz, a través de la atención de las afectaciones por el conflicto armado de 12.000 niños, niñas y adolescentes víctimas.

- Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado.
- Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación.
- Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá-Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito.
- Implementar en el 100% de los colegios públicos el programa de educación socio-emocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz

6 Metas Específicas



\$270.409 Millones





Hombres \$124,929 Millones



Población Migrante

El documento de política pública CONPES 3950 de 2018 "Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela" busca atender a la población migrante desde Venezuela en el mediano plazo y fortalecer la institucionalidad para su atención, estableciendo estrategias de atención en salud, educación, primera infancia, infancia y adolescencia, trabajo, vivienda y seguridad, articulando la institucionalidad existente y definiendo nuevas instancias para la atención de la población migrante desde Venezuela en un horizonte de tres años, razón por el cual el PDD se pretende cumplir las siguientes acciones.

- Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS
- Atender con enfoque diferencial a 15.000 niñas, niños y adolescentes, particularmente a la población migrante en riesgo o situación de vulneración de derechos, trabajo infantil y violencia sexual.

2 Metas Específicas



\$131.577 Millones



Mujeres \$60,789 Millones



Hombres \$70,788 Millones



POBLACIÓN ÉTNICA

- Población negra, afrodescendiente y palenquera
- Población Raizal
- Pueblos Indígenas
- Pueblo Rom o Gitano

Para mejorar la calidad de vida de estos grupos poblacionales y disminuir las condiciones de desigualdad y en articulación con las políticas públicas étnicas se resaltan las intervenciones que desarrollará la Secretaría Distrital de Gobierno a través del programa "Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual" a continuación:

Acciones Afirmativas

 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social.

- Reformular las cuatro (4) políticas públicas étnicas
- Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su ejecución en articulación con los Sectores de la administración Distrital
- Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de los sectores de la administración Distrital.
- Implementar (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, xenofobia y la marginación social en Bogotá.

9 Metas Especificas



\$89.515 Millones







Acciones Afirmativas por Orientación Sexual e Identidad de Género

El sector de Planeación, a través del • programa "Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual", adelantará las siguientes acciones:

- Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional
- Una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en el Distrito y en el sector privado, para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más • vulnerables.

- Una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las sectores LGBTI, en los 15 sectores de la Administración.
- Una estrategia integral de atención a la denuncia contra la vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI.
- Incorporará en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las sectores LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos.
- Un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI.

10 Metas Específicas



\$71.619 Millones

ACCIONES ENFOCADAS EN REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico, el Fomento y Reactivación Económica de Bogotá D.C.

El Sistema Distrital para la Mitigación del Impacto Económico creado por el Decreto 108 del 8 de abril de 2020

Apoyo al tejido productivo. La Administración Distrital, a través del Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo podrá desarrollar programas de otorgamiento de garantías, seguros, financiamiento mediante subsidio de la tasa de interés y/o la operación

de líneas de crédito

Fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas. Se mantendrá y fortalecerá el Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas, que es un Fondo Cuenta administrado como una cuenta especial sin personería jurídica

Reactivación económica. A partir de la construcción de obra, infraestructura pública, e impulso a la construcción privada en el marco de la emergencia de la pandemia por COVID-19. Como estrategia de reactivación económica, la administración distrital impulsará el sector de la construcción a través de la contratación oportuna de las obras públicas previstas en el plan de inversiones del PDD.

El Distrito Capital priorizará la **generación de empleos** verdes, que permitan reverdecer espacios y la recuperación, restauración, reforestación de la estructura ecológica principal, así como, la construcción y operación de viveros, zonas de agricultura urbana, techos verdes y jardines verticales

REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Acciones enfocadas en reactivación económica. En el marco del presente Plan de Desarrollo Distrital y la emergencia generada por la pandemia del COVID-19 en el Distrito Capital y el mundo, se considera que los siguientes programas generales contienen acciones que contribuirán a la preservación de los empleos y el tejido empresarial a través de un proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad:

SECTOR	Total
Ambiente	657.613
Cultura	1.072.903
Desarrollo Económico	776.588
Educación	2.776.665
Gestión Pública	29.820
Gobierno	3.573.855
Hábitat	5.351.292
Hacienda	348.937
Integración Social	177.204
Movilidad	34.845.576
Mujer	99.620
Planeación	63.311
Salud	2.101.596
Seguridad	1.270.595
Total general	53.145.575

PLAN DE REACTIVACIÓN PUBLICA DEL EMPLEO



Según modelos estadísticos, un billón de pesos de inversión pública en infraestructura pueden generar hasta 16.000 empleos entre directos e indirectos. Con la inversión en infraestructura planteada en el PDD, se podrían generar más de 500.000 empleos

MOVILIDAD

- Alcanzar el 60 % del proyecto PLMB Tramo 1
- Alcanzar el 100% del proceso de contratación PLMB-Fase 2
- Inserción urbana del Regiotram de Occidente
- Alcanzar el 100% de articulación con el Regiotram del Norte
- Corredor Ecológico de la Carrera 7º
- Cable Aéreo San Cristóbal
- Construir la red de ciclorrutas "MEDIO MILENIO"
- Intervenir 4.220.000 m2 de espacio público de la ciudad
- Circunvalar de oriente de Salida al Llano a Av. Villavicencio
- Troncal Caracas extensión de Molinos al portal Usme
- Troncal Avenida 68 desde Autopista Sur NQS hasta Carrera 7a
- Troncal Avenida Ciudad de Cali desde Avenida Circunvalar del Sur hasta Av. Américas.
- Avenida Centenario de Cr 50 al límite occidental del Distrito
- Accesos Norte y Carrera 7º
- Avenida Longitudinal de Occidente de Chusacá a la Calle 13.
- Puente Vehicular NQS X Bosa











Imágenes de referencia o renders

SALUD

- Construcción y Dotación del Hospital de Usme
- Construcción torre II de la ISS Meissen
- Adecuación servicio de urgencias Hospital El Tunal
- Construcción del Hospital Bosa
- Consrecucción torre Hospital de Kennedy
- Construcción y Dotación Hospital San Juan de Dios
- Construcción y Dotación CAPS Danubio
- Construcción y Dotación CAPS Manuela Beltrán
- Construcción y Dotación CAPS Mexicana
- Construcción y Dotación CAPS Tintal
- Construcción y Dotación CAPS Villa Javier





Imágenes de referencia o renders

EDUCACIÓN

35 obras de infraestructura educativa.

- 20 colegios nuevos o restituidos
- Terminación de 15 colegios nuevos o restituidos.

Obras de mejoramiento de la infraestructura educativa

- 100% de los colegios públicos priorizados con mejoramientos o adecuaciones en alguna de sus sedes
- Conexicón a internet de los 100.000 hogares más pobres de los niños, niñas y jóvenes del sistema educativo distrital.





Imágenes de referencia o renders

INTEGRACIÓN SOCIAL

Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento o adecuación de la infraestructura.

Obras Nuevas

- Centro de Protección Adulto Mayor San Pedro Fontibón
- Entro de Protección Adulto Mayor y Habitante de Calle El Camino
- Centro Día San David
- Centro Día Granada Sur
- Centro Día Campo Verde
- Jardín Infantil Bertha Rodríguez Russi
- Jardín Infantil Las Acacias
- Jardín Infantil Altos del Virrey
- Centro Crecer Los Ángeles
- CDC Lourdes

Adecuaciones y/o Intervenciones Integrales

- Adultez Centro de Atención Transitoria CAT
- Subdirección Local de Teusaquillo
- Adultez Casa Amarilla





Imágenes de referencia o renders

HÁBITAT

- Construcción de la Estación Elevadora Canoas
- Concesionar la construcción y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas
- Mejoramiento integral de barrios en 8 territorios (incluye espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial)
- Crear una curaduría pública social.
- Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca.
- Construir la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas
- Adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro.
- Mirador Illimaní en el barrio el Mirador
- Construcción de 16 segmentos viales en la Usminia (Parte Alta)
- Construcción de 11 segmentos viales en la Usminia (Parte Baja)





Imágenes de referencia o renders

